

# TAMPLAYFUR S.A.

Oficio N°: 2013/TPF/101  
Quito, 21 de Mayo del 2013.

Señor  
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En su despacho:  
Señor Superintendente.

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

#### CEDENTE

Nombre: . BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
Cedula: 0501209704  
Nro de acciones: una (1)  
Valor de la acción: cinco dólares  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Tipo de inversión: Nacional

#### CESIONARIO

Nombre: MONICA JACQUELINE ANCHAPAXI LOPEZ  
Cedula: 1709903031  
Nro de acciones: una (1)  
Valor de la acción: cinco dólares  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Tipo de inversión: Nacional

Una vez actualizada la información se dignara otorgarme dos listados actualizados de los accionistas.  
Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis más sinceros agradecimientos.  
Del Señor Superintendente, muy atentamente.



#### CEDENTE

Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
C.C. 0501209704

CONYUGE  
CESAR OSWALDO VIZUETE YANEZ  
C.C.0501381057

#### CESIONARIO

MONICA JACQUELINE ANCHAPAXI LOPEZ  
C.C. 1709903031

CONYUGE  
MANUEL ALFREDO QUINTANA JIMENEZ  
C.C.1708595093

# TAMPLAYFUR S.A.

---

Quito, 26 de Febrero del 2013.

Señor Oswaldo Alban Moyano  
Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.

En su despacho:

Yo, BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA, en mi calidad de SOCIA fundadora de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socia:

**CEDENTE**

Nombre: BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
Cedula: 0501209704  
Nro de acciones: una (1)  
Valor de la acción: cinco dólares  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Tipo de inversión: Nacional

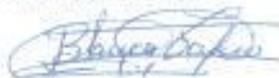
**CESIONARIO**

Nombre: MONICA JACQUELINE ANCHAPAXI LOPEZ  
Cedula: 1709903031  
Nro de acciones: una (1)  
Valor de la acción: cinco dólares  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

**CEDENTE**

Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
C.C. 0501209704



**CONYUGE**

CESAR OSWALDO VIZUETE YANEZ  
C.C.0501381057



**CESIONARIO**

MONICA JACQUELINE ANCHAPAXI LOPEZ  
C.C. 1709903031



**CONYUGE**

MANUEL ALFREDO QUINTANA JIMENEZ  
C.C.1708595093



# TAMPLAYFUR S.A.

## CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de Julio del 2013, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE la Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA portadora de la cedula de ciudadanía No. 0501209704, y por otra parte en calidad de CESIONARIO la Sra. MONICA JACQUELINE ANCHAPAXI LOPEZ, portador de la cedula de ciudadanía No.1709903031; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

**PRIMERA: ANTECEDENTES.**-Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES)**, con un capital de USD. 1225(UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

**SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos la Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA transfiere y cede una acción de cinco dólares de las 5 que posee en la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.**; la acción se cede a favor de la Sra. MONICA JACQUELINE ANCHAPAXI LOPEZ

**TERCERA: ACLARATORIA.**- El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario la Sra. MONICA JACQUELINE ANCHAPAXI LOPEZ; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar

**CEDENTE**

Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
C.C. 0501209704



**CONYUGE**  
CESAR OSWALDO VIZUETE YANEZ  
C.C.0501381057



**CESIONARIO**

MONICA JACQUELINE ANCHAPAXI LOPEZ  
C.C. 1709903031



**CONYUGE**  
MANUEL ALFREDO QUINTANA JIMENEZ  
C.C.1708595093



# TAMPLAYFUR S.A.

Oficio N°: 2013/TPF/100  
Quito, 21 de Mayo del 2013.

Señor  
SUPER INTENDENTE DE COMPAÑIAS

En su despacho:  
Señor Superintendente.

Yo ALBAN MOYANO GALO OSWALDO, en mi calidad de Gerente General de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual represento:

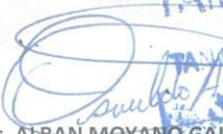
## CEDENTE

Nombre: BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
Cedula: 0501209704  
Nro. de acciones: una (1)  
Valor de la acción: cinco dólares  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Tipo de inversión: Nacional

## CESIONARIO

Nombre: LUIS MIGUEL ALVAREZ ALBAN  
Cedula: 1722727755  
Nro. de acciones: una (1)  
Valor de la acción: cinco dólares  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Tipo de inversión: Nacional

Una vez actualizada la información se dignara otorgarme dos listados actualizados de los accionistas. Por la atención que se digne dar a la presente le anticipo mis mas sinceros agradecimientos. Del Señor Superintendente, muy atentamente.

Atentamente  
  
Sr. ALBAN-MOYANO GALO OSWADO  
GERENTE GENERAL  
TAMPLAYFUR S.A.  


## CEDENTE

  
Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
C.C. 0501209704

## CESIONARIO

  
Sr. LUIS MIGUEL ALVAREZ ALBAN  
C.C. 1722727755

## CONYUGE

  
CESAR OSWALDO VIZUETE YANEZ  
C.C. 0501381057

## CONYUGE

  
VERONICA JANETH ANCHAPAXI GUALOTUÑA  
C.C. 1715143184

# TAMPLAYFUR S.A.

Quito, 26 de Febrero del 2013.

Señor Oswaldo Alban Moyano  
Gerente de la Compañía TAMPLAYFUR S.A.

En su despacho:

Yo, BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA, en mi calidad de SOCIA fundadora de la compañía de transporte pesado "TAMPLAYFUR. S.A." por medio de la presente comunico a usted la transferencia de acciones realizada dentro de la compañía a la cual pertenezco y soy socia:

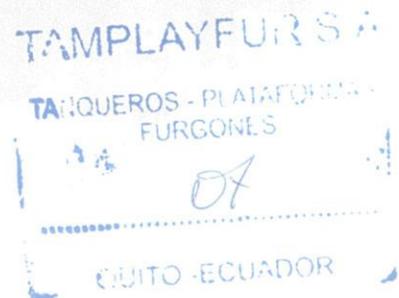
## CEDENTE

Nombre: . BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
Cedula: 0501209704  
Nro de acciones: una (1)  
Valor de la acción: cinco dólares  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Tipo de inversión: Nacional

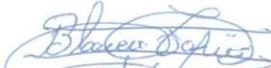
## CESIONARIO

Nombre: LUIS MIGUEL ALVAREZ ALBAN  
Cedula: 1722727755  
Nro de acciones: una (1)  
Valor de la acción: cinco dólares  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Tipo de inversión: Nacional

Atentamente

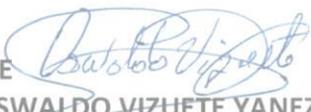


## CEDENTE

  
Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
C.C. 0501209704

## CESIONARIO

  
Sr. LUIS MIGUEL ALVAREZ ALBAN  
C.C. 1722727755

  
CONYUGE  
CESAR OSWALDO VIZUETE YANEZ  
C.C.0501381057

  
CONYUGE  
VERONICA JANETH ANCHAPAXI GUALOTUÑA  
C.C.1715143184

# TAMPLAYFUR S.A.

## CONTRATO DE CESION Y TRASFERENCIA DE ACCIONES.

En la ciudad de Quito a los 16 días del mes de Julio del 2013, comparecen libre y voluntariamente por una parte y en calidad de CEDENTE la Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA portadora de la cedula de ciudadanía No. 0501209704, y por otra parte en calidad de CESIONARIO el Sr. LUIS MIGUEL ALVAREZ ALBAN, portador de la cedula de ciudadanía No.1722727755; los comparecientes son ecuatorianos de estado civil casados, domiciliados en la ciudad de Quito, legalmente capaces de contratar y contraer obligaciones.

**PRIMERA: ANTECEDENTES.-**Mediante escritura pública otorgada el 16 DE Octubre del 2007 ante el notario público cuarto de esta ciudad el Dr. Jaime Aillón Albán se constituyó la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A (TANQUEROS PLATAFORMAS Y FURGONES)**, con un capital de USD. 1225(UN MIL DOSCIENTOS VEINTE Y CINCO DOLARES AMERICANOS), divididos 245 acciones ordinarias y nominativas en 5 dólares cada una, aprobada en la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS e inscrita en el REGISTRO MERCANTIL el 20 Marzo del 2008 anotada bajo el N° 817 tomo 139.

**SEGUNDA: CESION Y TRANSFERENCIA:** Con los antecedentes expuestos la Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA transfiere y cede una acción de cinco dólares de las 5 que posee en la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADA TAMPLAYFUR S.A.; la acción se cede a favor del Sr. LUIS MIGUEL ALVAREZ ALBAN

**TERCERA: ACLARATORIA.-** El cedente aclara que se encuentra al día con las obligaciones de la compañía y que cede todos los derechos y obligaciones sin limitaciones de ninguna clase al cesionario el Sr. LUIS MIGUEL ALVAREZ ALBAN; por lo tanto el presente contrato de cesión de acción en el futuro será de cuenta exclusiva y responsabilidad del cesionario.

Las partes por estar de acuerdo en el total contenido de este contrato firman, en esta misma fecha y lugar

### CEDENTE



Sra. BLANCA YOLANDA TAPIA TAPIA  
C.C. 0501209704

### CESIONARIO



Sr. LUIS MIGUEL ALVAREZ ALBAN  
C.C. 1722727755



### CONYUGE



CESAR OSWALDO VIZUETE YANEZ  
C.C.0501381057

### CONYUGE



VERONICA JANETH ANCHAPAXI GUALOTUÑA  
C.C.1715143184